Acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013-2015.----------

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las nueve horas con veinte minutos del día veintitrés de mayo de dos mil trece, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de Presidencia, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, con el objeto de celebrar la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso de la voz la **C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional:** solicita al Secretario del Ayuntamiento, dé cuenta de la asistencia de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido el **Secretario del Ayuntamiento** procede a pasar lista de asistencia:----------

C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional..... presente
C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal..... presente
C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor..... presente
C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor..... presente
C. María del Carmen Peralta Vaqueiro, Tercera Regidora..... presente
C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora..... presente
C. Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor..... presente
C. Máximo Quintana Haddad, Sexto Regidor..... presente
C. Nora Brenda Aguilar Jardón, Séptima Regidora..... presente
C. Leobardo Plata Castañeda, Octavo Regidor..... presente
C. Everardo Padilla Camacho, Noveno Regidor..... presente
C. José Lenin Díaz Azpra, Décimo Regidor..... presente
C. Juan José Hernández Vences, Décimo Primer Regidor..... presente
C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor..... presente
C. Gabriela Ortíz Martínez de Kores, Décima Tercera Regidora..... presente

El **Secretario del Ayuntamiento** da cuenta de la presencia de la totalidad de los integrantes de este Ayuntamiento para iniciar la Sesión correspondiente, por lo que la **Presidenta Municipal Constitucional,** declara la existencia de quórum legal e instruye al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento**, procede a dar cumplimiento con lo solicitado.----------

----------**Orden del Día**----------

I. Lista de presentes.----------
II. Declaración del quórum legal e Instalación del Cabildo.----------
III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.----------
IV. Lectura y, en su caso, aprobación de las Actas de Cabildo correspondientes a la Décima Octava Sesión Ordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria, efectuadas el día 15 de mayo de 2013.----------
V. Asuntos Generales.----------
VI. Clausura de la Sesión.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** comenta: una vez que se ha dado a conocer la propuesta de Orden del Día queda a su consideración, así como para los Asuntos Generales que deseen inscribir y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, no habiendo intervenciones, y se registran para el punto de Asuntos Generales los **CC. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor; Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor, y Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor**. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** no habiendo algún otro comentario, solicito entonces al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración de este Cuerpo Edilicio, la propuesta de Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, respetuosamente solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta del Orden del Día, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 171/2013: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28 fracción III, 39, 40, 42 y 52 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Orden del Día de la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, con la inscripción en Asuntos Generales de los siguientes: por el C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor, un asunto para solicitar un informe de la Feria de San Isidro 2013, por el C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor, para externar un agradecimiento, y un asunto por el C. Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor. ----------

Cuarto Punto: Lectura y, en su caso, aprobación de las Actas de Cabildo correspondientes a la Décima Octava Sesión Ordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria, efectuadas el día 15 de mayo de 2013.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para atender el cuarto punto del Orden del Día y tomando en consideración que las actas de referencia les fueron remitidas con antelación, solicito a los integrantes de este Cabildo se dispense su lectura e instruyo al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación correspondiente. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio,

solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la dispensa de la lectura de las actas de Cabildo correspondientes a la Décima Octava Sesión Ordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria, efectuadas el día quince de mayo del año 2013, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 172/2013: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28 fracción IV, 39, 40, 42 y 52 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba omitir la lectura de las Actas correspondientes a la Décima Octava Sesión Ordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria, ambas de fecha 15 de mayo de 2013. ----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** gracias Secretario del Ayuntamiento, igualmente le solicito someta a consideración el contenido del Acta correspondiente a la Décima Octava Sesión Ordinaria de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el contenido del acta de Cabildo correspondiente a la Décima Octava Sesión Ordinaria, efectuada el quince de mayo del año 2013, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 173/2013: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28 fracción IV, 39, 40, 42 y 52 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el contenido del Acta correspondiente a la Décima Octava Sesión Ordinaria, de fecha 15 de mayo de 2013. --

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** gracias Secretario del Ayuntamiento, igualmente le solicito someta a consideración el contenido del Acta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el contenido del acta de Cabildo correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha quince de mayo del año 2013, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 174/2013: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28 fracción IV, 39, 40, 42 y 52 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el contenido del Acta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha 15 de mayo de 2013. -----

Quinto Punto: En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el quinto punto del Orden del Día, solicito al Secretario del Ayuntamiento dé a conocer las inscripciones que se hicieron para el punto de Asuntos Generales. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** informo a los integrantes de este Ayuntamiento que se registraron para el punto de Asuntos Generales los **CC. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor; Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor, y Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor**.----------

Primer Asunto: En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** esta intervención es con el propósito de solicitarle Presidenta, como Titular de la Administración, que pudiera rendir un informe sobre la Feria de San Isidro, para poder conocer los resultados, poder conocer los índices que a nosotros nos pueda servir de experiencia en los siguientes eventos que se van a llevar a cabo, las características relacionadas con la afluencia, con los ingresos, con incluso las diferentes departamentalizaciones que se hicieron dentro de la feria, las características de innovación que se tuvieron y que quisiéramos saber si estas tuvieron algún resultado positivo, creo yo que hay varias cosas, varios comentarios que hasta ahora se han tenido como especulación y lo importante es que el Cabildo pudiera conocerlo con más precisión, puntualmente y creo que viniendo de la Administración es como se puede hacer. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** me parece muy bien Señor Regidor, con todo gusto.----------

Segundo Asunto: En uso de la voz el **Segundo Regidor:** en el caso de su servidor era en el mismo contexto, del comentario del compañero Leonardo, primero, felicitar y agradecer la oportunidad que nos dio el día jueves y viernes, estuvieron entrando a la Feria de San Isidro algunas personas que nos hicieron favor de ingresar por conducto de la Directora de Desarrollo Económico, enviamos algunas personas y en su momento, hubo un pequeño asunto ahí pero se solucionó, entonces agradecer ese apoyo y bueno, sumarme al apoyo del compañero Regidor.----------

Tercer Asunto: En uso de la voz el **Quinto Regidor:** retiro mi participación.---------- En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** si me permiten quisiera hacer algún comentario sobre esto en particular a reserva de que por escrito y con información muy precisa por supuesto, podamos compartirles esta información y me parece que tendría que involucrar no solamente la feria sino también el paseo, en relación al primero, como saben en mi opinión hubo una negociación muy afortunada con la empresa, yo no podría ni tenemos datos sobre venta de boletos o sobre montos que se hayan recibido, a propósito de los espectáculos por ejemplo de la taquilla; porque no era nuestra función hacerlo, nosotros convenimos $2´000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.), que ustedes conocieron en su momento, justamente como aportación de la empresa y digo afortunadamente porque si lo contrastamos con lo que esta misma empresa generó como aportación al Municipio el año pasado la diferencia es diametral, el año pasado el Municipio obtuvo un total de $500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) y este año fue posible subirlo a $2´000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.), adicionalmente también el año pasado hubo otro asunto muy desafortunado donde no se tomaron previsiones y lo digo con mucho respeto, para garantizar el pago de la luz y el Municipio tuvo que absorber aproximadamente $130,000.00 (ciento treinta mil pesos 00/100 M.N.) de estos pagos, tomamos estas previsiones y son $2´000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.), independientemente de la garantía por supuesto que se dejó para estos pagos, por otra parte efectivamente se especula mucho sobre la cantidad de gente que entró al evento, yo no tendría exactamente ese dato pero se los daremos con mucho gusto y también establecería yo algunos conceptos innovadores como usted refiere, lo primero es el contrato mismo, lo segundo el hecho de que el acceso costó un poco más que el año pasado, solo que el año pasado cada juego mecánico tenía un precio aparte, no sé si alguno de ustedes fue y lo habrá podido checar, pero cada uno de los juegos mecánicos, valían entre $10.00 (diez pesos 00/100 M.N.) y $15.00 (quince pesos 00/100 M.N.) cada vuelta, en esta ocasión por el pago de los $45.00 (cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.) se incluían tantas vueltas como cada quien quisiera en la feria, todo esto ya no tuvo un costo adicional, lo segundo y seguramente coincidirán el espectáculo también que en el Teatro del Pueblo se ofreció fue de primera calidad, fueron artistas de mucho prestigio, de mucho renombre, muy caros, se trata de contratarlos y yo diría que la principal innovación estuvo en torno al propio Metepec y a lo que es nuestra identidad, hicimos un esfuerzo importante a partir de conceptos en lo que creo firmemente, deben ser los artesanos, la gente del Municipio quien reciba en una feria como esta y que no sean precisamente ellos los que estén penando en puestos mal colocados si me permiten que así lo diga y en condiciones muy precarias, hoy fueron los invitados de honor, por supuesto que fueron espacios gratuitos, tuvimos 47 stands de artesanos que generalmente participaban 8, 9 ó 10, aquí hay varios, seguramente lo habrán de recordar, tuvieron alimentación gratuita, tuvieron un espacio dignísimo, pero no solamente fue una atención a los artesanos, me parece que pudimos promover con mucho éxito un concepto de identidad local, que parte justamente de la alfarería de esa tradición artesanal del Municipio, tuvimos también las demostraciones del procesamiento del barro y de la elaboración de piezas, iniciamos un proyecto nuevo con ellos con los señores artesanos como oferta al consumidor y que tiene que ver con esto que pronto verán con mucho más forma y que se llama "Árbol de Tule", donde los vecinos principalmente aquellos que hemos llegado a vivir y que poco sabemos de Metepec, empiecen a aclararse con nosotros, empiecen a conocerlos mucho más y plasmen en un árbol justamente lo más querido, lo más personal y esto tuvo mucho éxito, adicionalmente cabe señalar no solo es un tema de identidad, es un tema de comercio para los artesanos, esto abre la posibilidad de que ellos produzcan, produzcan más y la artesanía deje suficiente para vivir, adicionalmente como recordarán trajimos también, volvimos sede a Metepec del gran Concurso Nacional de Alfarería del FONART, Metepec tenía ya un concurso desde hace muchos años que llamábamos así Concurso Nacional de Alfarería que fue muy bueno, que seguramente tuvo mucho éxito pero esto dimensionó de manera distinta nuestro concurso y nuestra feria, prácticamente triplicamos los premios, de los $202,000.00 (doscientos dos mil pesos 00/100 M.N.) que tradicionalmente hemos tenido presupuestados, subimos al presupuesto a $570,000.00 (quinientos setenta mil pesos 00/100 M.N.) exclusivamente para premiación, creo que el propio Concurso Nacional fue expuesto con gran dignidad y una feria es una feria, pero hay de ferias a ferias, entonces me parece que también hubo ahí mucho cuidado y un esfuerzo, cabe señalar también de mucha importancia y de mucho valor para todos los que participamos aquí, las instalaciones de la feria están muy deterioradas, están en muy buenas condiciones lo que fue el palenque, yo diría que tiene condiciones muy razonables, pero los baños son desastrosos, en fin, creo que tenemos que prepararnos para el próximo año, generar infraestructura de calidad, no estar cada año teniendo que rehacer todo, no sé si se habrán fijado por ejemplo que los baños tenían una especie de plástico, de este de las campañas, de vinilona, no era más que un truco porque se están desbaratando los baños, las paredes se están cayendo, el material se está desprendiendo y entonces hicimos una funda para que no se viera la casa tan tirada, una funda de modo que pareciera un portalito como de casa de aquí del centro de Metepec, fue una ocurrencia, simplemente buscando tener mejor presentación, hay cosas que podemos mejorar pero sobre todo ojalá estoy segura que así será con el apoyo de todos ustedes como ha sido, que pudiéramos dejar instalaciones muy decorosas, tenemos problemas con la instalación eléctrica, cada año hay problema con la malla, en fin, entonces tenemos que pensar por el presente y futuro y dejar algo mucho mejor consolidado, en su momento también someteremos a su consideración, todavía no estamos listos para eso, el que parcialmente pueda ocuparse el Recinto Ferial todo el año como estacionamiento, el Instituto Mexicano del Seguro Social está necesitando urgentemente de ese estacionamiento, nos lo